

## **EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN LONJA PROPIEDAD RAÍZ DEL CESAR**

**Nit. 824.000.604 – 7**

### **CERTIFICA QUE:**

Los miembros de la junta directiva, fundadores, representantes legales y/o miembros de órganos de dirección no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico y tampoco han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública, en hechos donde la Organización se encuentre implicada para la comisión del delito o conducta.

El presente documento se expide en la ciudad de Valledupar el día 12 de noviembre de 2019, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 2150 de 2017.

Atentamente,



**HELCIAS RODOLFO CASTILLA**

C.C. 15.241.902 Exp. En San Andrés Islas  
Representante Legal